

Río Cuarto, 10 de mayo de 2023

**Estimadas autoridades departamentales**

**De nuestra mayor consideración:**

Mediante la presente solicitamos a Ustedes tengan a bien notificar a las o los docentes que pertenecieran a más de un departamento, que se extiende el plazo para optar por un padrón departamental hasta el próximo día viernes 12 de mayo a las 13 horas. Quienes estén en dicha condición, deberán informarlo vía correo electrónico a **eleccionesdepartamentales@hum.unrc.edu.ar**

Esto se fundamenta en lo previsto por el artículo 24 de la Resolución CD N° 080/2020.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

----- --- Est. Cynthia Alejandra LIBARDI	----- ---- Prof. Lía Judith FERNANDEZ	----- ---- Prof. Marcelo Alejandro GHERRO	----- ---- Prof. Fabio Daniel DANDREA Presidente Junta Electoral
---	--	--	---